



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL

RESOLUCIÓN No. 2285 DEL 28 DE OCTUBRE DE 2024



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 2024-1028-170200-84ba24-42775295
2024-10-28T18:21:21-05:00 - Página 1 de 21

Por medio de la cual se adjudica el proceso de Selección Abreviada Literal H No. SDIS-SAMC-009-2024, el cual tiene por objeto: “Brindar atención integral y especializada a personas habitantes de calle, de 29 años de edad en adelante, con alta dependencia física, mental o cognitiva, a través del mantenimiento de habilidades que posibiliten la participación en la ejecución de actividades de la vida diaria, para la superación de las formas extremas de exclusión asociadas a la vida en calle”

LA DIRECTORA POBLACIONAL (E) DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

En uso de sus facultades Legales y Estatutarias, y en especial por las conferidas en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1882 de 2018, los Decretos Nacionales 1082 de 2015, 1860 de 2021, Decreto 310 de 2021 y demás decretos reglamentarios, Decreto Distrital No. 607 de 2007, modificado por los Decretos Distritales No.149 de 2012, 445 de 2014, 587 de 2017, 459 de 2021, 508 de 2022 y 113 de 2023 y demás decretos Reglamentarios, la Resolución 1388 del 2 de julio de 2024 “*Por la cual se otorgan delegaciones para la ordenación del gasto y se dictan otras disposiciones*”, la Resolución 1676 del 08 de agosto de 2024 “*Por la cual se modifica parcialmente la Resolución No. 1388 de 2 de julio de 2024*”, la Resolución No. 1389 del 2 de Julio de 2024 “*Por medio de la cual se designan a los gerentes de proyecto de la Secretaría de Integración Social, en el marco del Acuerdo Distrital 0927 del 7 de junio de 2024 que adoptó el Plan Distrital de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas y el Plan Plurianual de Inversiones para Bogotá D. C. para el período 2024-2027 “Bogotá Camina Segura” y la Resolución 1295 del 14 de junio de 2024 “Por la cual se hace un encargo de funciones a la servidora pública HELENA PATRICIA HERNANDEZ AGUIRRE” y el Manual de Contratación de la Entidad,*

CONSIDERANDO:

Que en el marco de la Ley 1641 de 2013, a través de la cual “(...) se establecen los lineamientos para la formulación de la política pública social para habitantes de la calle (...)” y el Decreto 560 de 2015 “*Por medio del cual se adopta la Política Pública Distrital para el Fenómeno de Habitabilidad en Calle 2015 - 2025*”, la Secretaría Distrital de Integración Social, como entidad líder del sector social ha respondido al fenómeno por medio de la ejecución de proyectos de inversión en favor de los ciudadanos habitantes de calle.

Que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS se rige en materia contractual por el Estatuto General de la Administración Pública, y conforme a esto, le aplican las disposiciones de las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007 y sus Decretos Reglamentarios.

Que dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, el 04 de septiembre de 2024, mediante radicado No. I2024024772, la Directora Poblacional (E) radicó ante la Subdirección de Contratación solicitud de trámite contractual y anexó los estudios previos, anexo técnico, matriz de riesgos y demás documentos del proceso, con el fin de adelantar el Proceso de Selección Abreviada Literal H, cuyo objeto consiste en **“BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL Y ESPECIALIZADA A PERSONAS HABITANTES DE CALLE, DE 29 AÑOS DE EDAD EN ADELANTE, CON ALTA DEPENDENCIA FÍSICA, MENTAL O COGNITIVA, A TRAVÉS DEL MANTENIMIENTO DE HABILIDADES QUE POSIBILITEN LA PARTICIPACIÓN EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA,**

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica: radicación@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL

RESOLUCIÓN No. 2285 DEL 28 DE OCTUBRE DE 2024



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 2024.1028-170200-84ba24-4275295
2024-10-28T18:21:21-05:00 - Página 2 de 21

Por medio de la cual se adjudica el proceso de Selección Abreviada Literal H No. SDIS-SAMC-009-2024, el cual tiene por objeto: “Brindar atención integral y especializada a personas habitantes de calle, de 29 años de edad en adelante, con alta dependencia física, mental o cognitiva, a través del mantenimiento de habilidades que posibiliten la participación en la ejecución de actividades de la vida diaria, para la superación de las formas extremas de exclusión asociadas a la vida en calle”

PARA LA SUPERACIÓN DE LAS FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSIÓN ASOCIADAS A LA VIDA EN CALLE”

Que, a efectos de estimar el presupuesto del presente proceso de selección, la Subdirección para la Adultez adelantó un estudio de mercado, en donde se estimó que el valor para **“BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL Y ESPECIALIZADA A PERSONAS HABITANTES DE CALLE, DE 29 AÑOS DE EDAD EN ADELANTE, CON ALTA DEPENDENCIA FÍSICA, MENTAL O COGNITIVA, A TRAVÉS DEL MANTENIMIENTO DE HABILIDADES QUE POSIBILITEN LA PARTICIPACIÓN EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA, PARA LA SUPERACIÓN DE LAS FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSIÓN ASOCIADAS A LA VIDA EN CALLE”** es de **VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS DIECISEIS PESOS MCTE (\$27.418.777.716). IVA INCLUIDO**, y demás impuestos y gastos directos e indirectos necesarios para la ejecución del contrato a que haya lugar, tal como se evidencia en el documento anexo Estudio del SECTOR. Discriminado por vigencia de la siguiente manera:

VIGENCIA 2024: Por un presupuesto hasta por la suma de **CINCO MIL TRESCIENTOS SEIS MILLONES CUATROCIENTOS DOS MIL SEIS PESOS MCTE. (\$5.306.402.006) IVA INCLUIDO** y demás impuestos y gastos directos e indirectos necesarios para la ejecución del contrato.

VIGENCIA 2025: Por un presupuesto hasta por la suma de **VEINTIDÓS MIL CIENTO DOCE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS MCTE. (\$22.112.375.710), IVA INCLUIDO** y demás impuestos y gastos directos e indirectos necesarios para la ejecución del contrato.

Que el presupuesto oficial asignado para el proceso de selección se encuentra distribuido por lotes de acuerdo con lo siguiente:

Lote 1	\$ 11.711.661.480
Lote 2	\$ 7.853.558.118
Lote 3	\$ 7.853.558.118

Que el valor del presupuesto oficial para la presente contratación se encuentra amparado mediante los Certificados de Disponibilidad Presupuestal No. 13077 del 28 de agosto de 2024,15597 del 18 de octubre de 2024 y la vigencia futura 25 del 27 de agosto de 2024 que se relaciona a continuación:

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica: radicación@sdis.gov.co
Código postal: 110311





RESOLUCIÓN No. 2285 DEL 28 DE OCTUBRE DE 2024

Por medio de la cual se adjudica el proceso de Selección Abreviada Literal H No. SDIS-SAMC-009-2024, el cual tiene por objeto: “Brindar atención integral y especializada a personas habitantes de calle, de 29 años de edad en adelante, con alta dependencia física, mental o cognitiva, a través del mantenimiento de habilidades que posibiliten la participación en la ejecución de actividades de la vida diaria, para la superación de las formas extremas de exclusión asociadas a la vida en calle”

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O230117410320240057560 52	Desarrollo del abordaje integral del fen - Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable	O232020200993304 Otros servicios sociales con alojamiento para adultos	1-100-F001 VA-Recursos distrito	384.023.920
O230117410320240057560 52	Desarrollo del abordaje integral del fen - Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable	O232020200993304 Otros servicios sociales con alojamiento para adultos	1-100-I008 VA-Fondo de pobres y espectáculos públicos	376.171.607
O230117410320240057560 52	Desarrollo del abordaje integral del fen - Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable	O232020200993304 Otros servicios sociales con alojamiento para adultos	1-300-I026 REAF-Fondo de pobres y espectáculos públicos	111.384.933
O230117410320240057560 52	Desarrollo del abordaje integral del fen - Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable	O232020200993304 Otros servicios sociales con alojamiento para adultos	2-100-I009 VA-SGP propósito general	4.435.101.161
			Total	5.306.681.621

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O230117410320240057	Desarrollo del abordaje integral del fenómeno de habitabilidad en calle para contribuir a la reducción de formas extremas de exclusión en Bogotá D.C.	O232020200993304 Otros servicios sociales con alojamiento para adultos	2-100-I009 VA-SGP propósito general	470.000.000
			Total	470.000.000

VIGENCIA FUTURA	RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
2025	O230117410320240057560 52	Desarrollo del abordaje integral del fen - Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable	O232020200993304 Otros servicios sociales con alojamiento para adultos	1-100-F001 VA-Recursos distrito	50.713.487.943
				Total	50.713.487.943

Que en la sesión No. 51 del comité de contratación de fecha 30 de agosto de 2024, se emitió concepto favorable para adelantar el proceso de contratación a cargo de la Dirección Poblacional, bajo la responsabilidad de la Subdirección para la Adulthood, de acuerdo con lo establecido en el literal h) numeral 2° del Art. 2 de la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 2.2.1.2.1.2.20. ss. del Decreto 1082 de 2015.

Que la SDIS en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 2.2.1.1.1.7.1 y 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, publicó el 11 de septiembre de 2024, el aviso de convocatoria del Proceso

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica: radicación@sdis.gov.co
Código postal: 110311





SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL

RESOLUCIÓN No. 2285 DEL 28 DE OCTUBRE DE 2024



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 2024.1028-170200-84ba24-42775295
2024-10-28T18:21:21-05:00 - Página 4 de 21

Por medio de la cual se adjudica el proceso de Selección Abreviada Literal H No. SDIS-SAMC-009-2024, el cual tiene por objeto: “Brindar atención integral y especializada a personas habitantes de calle, de 29 años de edad en adelante, con alta dependencia física, mental o cognitiva, a través del mantenimiento de habilidades que posibiliten la participación en la ejecución de actividades de la vida diaria, para la superación de las formas extremas de exclusión asociadas a la vida en calle”

de Selección Abreviada Literal H No. SDIS-SAMC-009-2024, en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II.

Que a través del portal de contratación SECOP II <http://www.colombiacompra.gov.co/>, la Secretaria Distrital de Integración social publicó el proyecto de pliego de condiciones del Proceso de **Selección Abreviada Literal H No. SDIS-SAMC-009-2024**, entre los días comprendidos del 11 al 18 de septiembre de 2024, con el propósito de suministrar a la comunidad en general, la información necesaria para recibir sugerencias y observaciones, tendientes a unificar criterios en cuanto a los pliegos de condiciones definitivos, de acuerdo con lo preceptuado en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el numeral 2.2.1.1.2.1.4 del Decreto 1082 de 2015.

Que de conformidad con el cronograma del proceso dentro del término señalado en el proyecto de pliego de condiciones se recibieron observaciones al mismo por parte de los interesados, dándose respuesta a las mismas el 23 de septiembre de 2024, a través del portal de contratación SECOP II.

Que de conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.1.2.4.2.2., del Decreto Nacional 1082 de 2015, modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, el proceso de selección NO se limitó a MiPymes, teniendo en cuenta que el presupuesto oficial estimado para el presente proceso supera el umbral de USD 125.000 (V/r Umbral Mipyme en COP (\$532.338.092)).

Que en atención a las anteriores consideraciones y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.5. del Decreto 1082 de 2015, la Secretaria Distrital de Integración Social por medio de la Resolución No. 2020 del 23 de septiembre de 2024, Acto Administrativo de carácter general y motivado, ordeno la apertura del Proceso de **Selección Abreviada Literal H No. SDIS-SAMC-009-2024**, el cual fue publicado en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II en la misma fecha.

Que en cumplimiento al cronograma establecido para el presente proceso de selección se publicó el pliego de condiciones definitivo el mismo día del acto administrativo que ordeno la apertura del proceso de Selección Abreviada Literal H No. SDIS-SAMC-009-2024, es decir el 23 de septiembre de 2024.

Que, durante el término fijado para la presentación de observaciones al pliego de condiciones definitivo, es decir del 23 al 25 de septiembre de 2024, se recibieron observaciones por parte de los interesados.

Que una vez concluido el termino para la manifestación de interés, es decir hasta el 25 de septiembre de 2024, se recibieron 09 manifestaciones, de los interesados relacionados a continuación:

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica: radicación@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL

RESOLUCIÓN No. 2285 DEL 28 DE OCTUBRE DE 2024

Por medio de la cual se adjudica el proceso de Selección Abreviada Literal H No. SDIS-SAMC-009-2024, el cual tiene por objeto: “Brindar atención integral y especializada a personas habitantes de calle, de 29 años de edad en adelante, con alta dependencia física, mental o cognitiva, a través del mantenimiento de habilidades que posibiliten la participación en la ejecución de actividades de la vida diaria, para la superación de las formas extremas de exclusión asociadas a la vida en calle”

Posición	Fecha y hora de interés	Entidad
1	24/09/2024 9:26 AM	 MESALUD LIMITADA Número de documento 808000299
6	23/09/2024 9:55 PM	 PUBLIKSALUD SAS COLOMBIA, Medellín Número de documento 900592310
10	25/09/2024 1:00 PM	 FEZ INVERSIONES COLOMBIA, Bogotá Número de documento 901463969
13	24/09/2024 5:42 PM	 FUNDACION CUMBRES Número de documento 900374239
15	24/09/2024 9:13 AM	 ROYAL PARK S.A.S Número de documento 800184306
18	23/09/2024 9:36 PM	 ALDESARROLLO (PROVEEDOR) COLOMBIA, Bogotá Número de documento 901100455
20	23/09/2024 7:33 PM	 Vedere COLOMBIA, Bogotá Número de documento 901347608
21	23/09/2024 8:44 PM	 CONSORCIO ALTA DEPENDENCIA 2024 Número de documento 79443109
22	25/09/2024 9:19 AM	 ASOCIACIÓN DE HOGARES SI A LA VIDA Servicios comunitarios y sociales Número de documento 900175374

Que las respuestas dadas a las observaciones presentadas al pliego de condiciones y documentos definitivos fueron publicadas en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II, el 27 de septiembre de 2024.

Que, como consecuencia, de las observaciones allegadas, se hizo necesario expedir la Adenda No. 1, con fecha de 30 de septiembre de 2024, por medio de la cual se modificaron parcialmente los numerales 1.1.7 y 4.4.1.1 del pliego de condiciones, así como los anexos técnicos No. 1 y No. 5.

Que de acuerdo con la información contenida en el registro del cierre del Proceso de **Selección Abreviada Literal H No. SDIS-SAMC-009-2024**, realizado el 01 de octubre de 2024 a las 07:00 p.m., se tiene que se recibieron las siguientes propuestas:

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica: radicación@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL

RESOLUCIÓN No. 2285 DEL 28 DE OCTUBRE DE 2024

Por medio de la cual se adjudica el proceso de Selección Abreviada Literal H No. SDIS-SAMC-009-2024, el cual tiene por objeto: “Brindar atención integral y especializada a personas habitantes de calle, de 29 años de edad en adelante, con alta dependencia física, mental o cognitiva, a través del mantenimiento de habilidades que posibiliten la participación en la ejecución de actividades de la vida diaria, para la superación de las formas extremas de exclusión asociadas a la vida en calle”

Posición	Estado	Razón	Fecha y hora de llegada	Proveedor
1	Pendiente		1/10/2024 8:52:43 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	 ME SALUD LIMITADA ★★★★★
2	Pendiente		1/10/2024 1:58:39 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	 CONSORCIO ALTA DEPENDENCIA 2024 ★★★★★
3	Pendiente		1/10/2024 6:44:06 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	 PUBLIKSALUD SAS COLOMBIA, Medellín ★★★★★
4	Pendiente		1/10/2024 6:52:34 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	 ROYAL PARK S.A.S ★★★★★

Que conforme a lo previsto en el artículo 2.2.1.1.2.2.3. del Decreto 1082 de 2015, la Ordenadora del Gasto de la Dirección Poblacional de la Secretaría Distrital de Integración Social, mediante formato de designación del 01 de octubre de 2024 conformó el comité evaluador para el Proceso de Selección Abreviada Literal H No. SDIS-SAMC-009-2024.

Que, el 03 de octubre de 2024 se publicó la adenda No. 2 del proceso de selección por medio del cual se modificó parcialmente el cronograma del proceso.

Que el 04 de octubre de 2024, se publicó el informe preliminar de evaluación del Proceso de Selección Abreviada Literal H No. SDIS-SAMC-009-2024 en la plataforma del SECOP II, con el siguiente resultado:

CONSOLIDADO INFORMES DE VERIFICACION PRELIMINAR DE REQUISITOS HABILITANTES SELECCION ABREVIADA LITERAL H SDIS-SAMC-009-2024							
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL		OBJETO: BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL Y ESPECIALIZADA A PERSONAS HABITANTES DE CALLE, DE 29 AÑOS DE EDAD EN ADELANTE, CON ALTA DEPENDENCIA FÍSICA, MENTAL O COGNITIVA, A TRAVÉS DEL MANTENIMIENTO DE HABILIDADES QUE POSIBILITEN LA PARTICIPACIÓN EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA, PARA LA SUPERACIÓN DE LAS FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSIÓN ASOCIADAS A LA VIDA EN CALLE					
No.	PROponente	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACION FINANCIERA	EVALUACION TECNICA - ECONOMICA			RESULTADO
				EVALUACION TECNICA	EVALUACION FISICA	EVALUACION ECONOMICA	
P1	ROYAL PARK SAS	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO (Lote 1,2 y 3)	NO HABILITADO (Lote 1,2 y 3)	HABILITADO (Lote 1,2 y 3)	NO HABILITADO
P2	PUBLIKSALUD SAS	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO (Lote 3)	NO HABILITADO (Lote 3)	HABILITADO (Lote 3)	NO HABILITADO
P3	CONSORCIO ALTA DEPENDENCIA 2024	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO (Lote 2 y 3)	NO HABILITADO (Lote 2 y 3)	HABILITADO (Lote 2 y 3)	NO HABILITADO
P4	MESALUD LIMITADA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO (Lote 1,2 y 3)	HABILITADO (Lote 1,2 y 3)	HABILITADO (Lote 1,2 y 3)	HABILITADO

Que así mismo se dio a conocer en el informe de evaluación preliminar, el resultado de los ponderables de cada uno de los lotes así:

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica: radicación@sdis.gov.co
Código postal: 110311





RESOLUCIÓN No. 2285 DEL 28 DE OCTUBRE DE 2024

Por medio de la cual se adjudica el proceso de Selección Abreviada Literal H No. SDIS-SAMC-009-2024, el cual tiene por objeto: “Brindar atención integral y especializada a personas habitantes de calle, de 29 años de edad en adelante, con alta dependencia física, mental o cognitiva, a través del mantenimiento de habilidades que posibiliten la participación en la ejecución de actividades de la vida diaria, para la superación de las formas extremas de exclusión asociadas a la vida en calle”

Lote 1.

TRM 3 DE OCTUBRE 2024	4.203,43	PUNTAJE MAXIMO POR FACTOR	PROPONENTE : ROYAL PARK S.A.S	PROPONENTE: MESALUD LTDA
ITEMS	FACTORES		PUNTAJE OBTENIDO EVALUACION	PUNTAJE OBTENIDO EVALUACION
EVALUACION Y CALIFICACION DE FACTORES TECNICOS	ESPACIO FÍSICO PARA EL DESARROLLO DE TALLERES AGROAMBIENTALES	20	20	20
	TALLER DE TERAPIAS ALTERNATIVAS Y/O DE ESTIMULACIÓN COGNITIVA PARA ADULTOS	20	20	20
	VINCULACION DE PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD Y/O ADULTO MAYOR	1	1	1
	EVALUACION TOTAL TECNICA	41	41	41
PUNTAJE ADICIONAL	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	10	10	10
	MIPYME	0,25	0,25	0,25
	EVALUACION PUNTAJE ADICIONAL	10,25	10,25	10,25
EVALUACION Y CALIFICACION ECONOMICA	EVALUACIÓN ECONÓMICA	48,75		
PUNTAJE TOTAL		100	51,2500000	51,2500000

Lote 2.

TRM 3 DE OCTUBRE 2024	4.203,43	PUNTAJE MAXIMO POR FACTOR	PROPONENTE : ROYAL PARK S.A.S	PROPONENTE: CONSORCIO ALTA DEPENDENCIA 2024	PROPONENTE: MESALUD LTDA
ITEMS	FACTORES		PUNTAJE OBTENIDO EVALUACION	PUNTAJE OBTENIDO EVALUACION	PUNTAJE OBTENIDO EVALUACION
EVALUACION Y CALIFICACION DE FACTORES TECNICOS	ESPACIO FÍSICO PARA EL DESARROLLO DE TALLERES AGROAMBIENTALES	20	20	20	20
	TALLER DE TERAPIAS ALTERNATIVAS Y/O DE ESTIMULACIÓN COGNITIVA PARA ADULTOS	20	20	20	20
	VINCULACION DE PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD Y/O ADULTO MAYOR	1	1	1	1
	EVALUACION TOTAL TECNICA	41	41	41	41
PUNTAJE ADICIONAL	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	10	10	10	10
	MIPYME	0,25	0,25	0	0,25
	EVALUACION PUNTAJE ADICION	10,25	10,25	10	10,25
EVALUACION Y CALIFICACION ECONOMICA	EVALUACIÓN ECONÓMICA	48,75			
PUNTAJE TOTAL		100	51,2500000	51,0000000	51,2500000





SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL

RESOLUCIÓN No. 2285 DEL 28 DE OCTUBRE DE 2024

Por medio de la cual se adjudica el proceso de Selección Abreviada Literal H No. SDIS-SAMC-009-2024, el cual tiene por objeto: “Brindar atención integral y especializada a personas habitantes de calle, de 29 años de edad en adelante, con alta dependencia física, mental o cognitiva, a través del mantenimiento de habilidades que posibiliten la participación en la ejecución de actividades de la vida diaria, para la superación de las formas extremas de exclusión asociadas a la vida en calle”

Lote 3.

TRM 3 DE OCTUBRE 2024	4.203,43	PUNTAJE MÁXIMO POR FACTOR	PROPONENTE : ROYAL PARK S.A.S	PROPONENTE: PUBLIKSALUD SAS	PROPONENTE: CONSORCIO ALTA DEPENDENCIA 2024	PROPONENTE: MESALUD LTDA
ITEMS	FACTORES		PUNTAJE OBTENIDO EVALUACION	PUNTAJE OBTENIDO EVALUACION	PUNTAJE OBTENIDO EVALUACION	PUNTAJE OBTENIDO EVALUACION
EVALUACION Y CALIFICACION DE FACTORES TECNICOS	ESPACIO FÍSICO PARA EL DESARROLLO DE TALLERES AGROAMBIENTALES	20	20	20	20	20
	TALLER DE TERAPIAS ALTERNATIVAS Y/O DE ESTIMULACIÓN COGNITIVA PARA ADULTOS	20	20	20	20	20
	VINCULACION DE PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD Y/O ADULTO MAYOR	1	1	1	1	1
	EVALUACION TOTAL TECNICA	41	41	41	41	41
PUNTAJE ADICIONAL	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	10	10	10	10	10
	MIPYME	0,25	0,25	0,25	0	0,25
	EVALUACION PUNTAJE ADICION	10,25	10,25	10,25	10	10,25
EVALUACION Y CALIFICACION ECONOMICA	EVALUACIÓN ECONÓMICA	48,75				
PUNTAJE TOTAL		100	51,2500000	51,2500000	51,0000000	51,2500000

Que durante el periodo comprendido entre el 04 y el 09 de octubre de 2024, término establecido para recibir observaciones, aclaraciones y subsanaciones al informe preliminar de evaluación, se presentaron subsanaciones por parte de los proponentes ROYAL PARK S.A.S y CONSORCIO ALTA DEPENDENCIA 2024 y observaciones por parte del proponente ROYAL PARK S.A.S .

Que, el 15 de octubre de 2024 se publicó la adenda No. 3 del proceso de selección por medio del cual se modificó parcialmente el cronograma de este.

Que, de igual forma, el 17 de octubre de 2024 se publicó la adenda No. 4, por medio de la cual se modificó parcialmente el cronograma del proceso de selección.

Que el 21 de octubre de 2024, se publicó a través de la plataforma transaccional SECOP II, las respuestas dadas por la Entidad a las observaciones presentadas por el proponente ROYAL PARK S.A.S.

Que, conforme a lo anterior, el mismo 21 de octubre de 2024, se publicó el informe de evaluación definitivo dadas las subsanaciones allegadas durante el término del traslado, arrojando como resultado definitivo la siguiente evaluación:

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica: radicación@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



RESOLUCIÓN No. 2285 DEL 28 DE OCTUBRE DE 2024

Por medio de la cual se adjudica el proceso de Selección Abreviada Literal H No. SDIS-SAMC-009-2024, el cual tiene por objeto: “Brindar atención integral y especializada a personas habitantes de calle, de 29 años de edad en adelante, con alta dependencia física, mental o cognitiva, a través del mantenimiento de habilidades que posibiliten la participación en la ejecución de actividades de la vida diaria, para la superación de las formas extremas de exclusión asociadas a la vida en calle”



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

CONSOLIDADO INFORMES DE VERIFICACION DEFINITIVO DE REQUISITOS HABILITANTES

SELECCION ABREVIADA LITERAL H

SDIS-SAMC-009-2024

OBJETO: BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL Y ESPECIALIZADA A PERSONAS HABITANTES DE CALLE, DE 29 AÑOS DE EDAD EN ADELANTE, CON ALTA DEPENDENCIA FÍSICA, MENTAL O COGNITIVA, A TRAVÉS DEL MANTENIMIENTO DE HABILIDADES QUE POSIBILITEN LA PARTICIPACIÓN EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA, PARA LA SUPERACIÓN DE LAS FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSIÓN ASOCIADAS A LA VIDA EN CALLE

No.	PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACION FINANCIERA	EVALUACION TECNICA - ECONOMICA			RESULTADO
				EVALUACION TECNICA	EVALUACION FISICA	EVALUACION ECONOMICA	
P1	ROYAL PARK SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO (Lote 1,2 y 3)	HABILITADO (Lote 1,2 y 3)	HABILITADO (Lote 1,2 y 3)	HABILITADO
P2	PUBLIKSALUD SAS	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO	RECHAZADO (Lote 3)	HABILITADO (Lote 3)	RECHAZADO
P3	CONSORCIO ALTA DEPENDENCIA 2024	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO (Lote 2 y 3)	RECHAZADO (Lote 2 y 3)	HABILITADO (Lote 2 y 3)	RECHAZADO
P4	MESALUD LIMITADA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO (Lote 1,2 y 3)	HABILITADO (Lote 1,2 y 3)	HABILITADO (Lote 1,2 y 3)	HABILITADO

Que, junto al informe de evaluación definitivo se dio a conocer el resultado de los ponderables de cada uno de los lotes así:

Lote 1.

TRM 3 DE OCTUBRE 2024	4203.43	PUNTAJE MAXIMO POR FACTOR	PROPONENTE : ROYAL PARK S.A.S	PROPONENTE: MESALUD LTDA
ITEMS	FACTORES		PUNTAJE OBTENIDO EVALUACION	PUNTAJE OBTENIDO EVALUACION
EVALUACION Y CALIFICACION DE FACTORES TECNICOS	ESPACIO FÍSICO PARA EL DESARROLLO DE TALLERES AGROAMBIENTALES	20	20	20
	TALLER DE TERAPIAS ALTERNATIVAS Y/O DE ESTIMULACIÓN COGNITIVA PARA ADULTOS	20	20	20
	VINCULACION DE PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD Y/O ADULTO MAYOR	1	1	1
	EVALUACION TOTAL TECNICA	41	41	41
PUNTAJE ADICIONAL	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	10	10	10
	MIPYME	0.25	0.25	0.25
	EVALUACION PUNTAJE ADICIONAL	10.25	10.25	10.25
EVALUACION Y CALIFICACION ECONOMICA	EVALUACIÓN ECONÓMICA	48.75	47.2850179	47.7733452
PUNTAJE TOTAL		100	98.5350179	99.0233452

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica: radicacion@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



RESOLUCIÓN No. 2285 DEL 28 DE OCTUBRE DE 2024

Por medio de la cual se adjudica el proceso de Selección Abreviada Literal H No. SDIS-SAMC-009-2024, el cual tiene por objeto: “Brindar atención integral y especializada a personas habitantes de calle, de 29 años de edad en adelante, con alta dependencia física, mental o cognitiva, a través del mantenimiento de habilidades que posibiliten la participación en la ejecución de actividades de la vida diaria, para la superación de las formas extremas de exclusión asociadas a la vida en calle”

ORDEN ELEGIBILIDAD	PROPONENTES	PUNTAJE
1	MESALUD	99,0233452
2	ROYAL PARK	98,5350179

Lote 2.

TRM 3 DE OCTUBRE 2024	4203.43	PUNTAJE MAXIMO POR FACTOR	PROPONENTE : ROYAL PARK S.A.S	PROPONENTE: CONSORCIO ALTA DEPENDENCIA 2024	PROPONENTE: MESALUD LTDA
ITEMS	FACTORES		PUNTAJE OBTENIDO EVALUACION	PUNTAJE OBTENIDO EVALUACION	PUNTAJE OBTENIDO EVALUACION
EVALUACION Y CALIFICACION DE FACTORES TECNICOS	ESPACIO FÍSICO PARA EL DESARROLLO DE TALLERES AGROAMBIENTALES	20	20	0	20
	TALLER DE TERAPIAS ALTERNATIVAS Y/O DE ESTIMULACIÓN COGNITIVA PARA ADULTOS	20	20	0	20
	VINCULACION DE PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD Y/O ADULTO MAYOR	1	1	0	1
	EVALUACION TOTAL TECNICA	41	41	0	41
PUNTAJE ADICIONAL	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	10	10	0	10
	MIPYME	0.25	0.25	0	0.25
	EVALUACION PUNTAJE ADICIONAL	10.25	10.25	0	10.25
EVALUACION Y CALIFICACION ECONOMICA	EVALUACIÓN ECONÓMICA	48.75	47.2601424	0.0000000	47.7567616
PUNTAJE TOTAL		100	98.5101424	0.0000000	99.0067616

ORDEN ELEGIBILIDAD	PROPONENTES	PUNTAJE
1	MESALUD LTDA	99,0067616
2	ROYAL PARK S.A.S	98,5101424

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica: radicacion@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



RESOLUCIÓN No. 2285 DEL 28 DE OCTUBRE DE 2024

Por medio de la cual se adjudica el proceso de Selección Abreviada Literal H No. SDIS-SAMC-009-2024, el cual tiene por objeto: “Brindar atención integral y especializada a personas habitantes de calle, de 29 años de edad en adelante, con alta dependencia física, mental o cognitiva, a través del mantenimiento de habilidades que posibiliten la participación en la ejecución de actividades de la vida diaria, para la superación de las formas extremas de exclusión asociadas a la vida en calle”

Lote 3.

TRM 3 DE OCTUBRE 2024	4203.43	PUNTAJE MAXIMO POR FACTOR	PROPONENTE : ROYAL PARK S.A.S	PROPONENTE: PUBLIKSALUD SAS	PROPONENTE: CONSORCIO ALTA DEPENDENCIA 2024	PROPONENTE: MESALUD LTDA
ITEMS	FACTORES		PUNTAJE OBTENIDO EVALUACION	PUNTAJE OBTENIDO EVALUACION	PUNTAJE OBTENIDO EVALUACION	PUNTAJE OBTENIDO EVALUACION
EVALUACION Y CALIFICACION DE FACTORES TECNICOS	ESPACIO FÍSICO PARA EL DESARROLLO DE TALLERES AGROAMBIENTALES	20	20	0	0	20
	TALLER DE TERAPIAS ALTERNATIVAS Y/O DE ESTIMULACIÓN COGNITIVA PARA ADULTOS	20	20	0	0	20
	VINCULACION DE PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD Y/O ADULTO MAYOR	1	1	0	0	1
	EVALUACION TOTAL TECNICA	41	41	0	0	41
PUNTAJE ADICIONAL	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	10	10	0	0	10
	MIPYME	0.25	0.25	0	0	0.25
	EVALUACION PUNTAJE ADICIONAL	10.25	10.25	0	0	10.25
EVALUACION Y CALIFICACION ECONOMICA	EVALUACIÓN ECONÓMICA	48.75	47.3244540	0.0000000	0.0000000	47.7996360
PUNTAJE TOTAL		100	98.5744540	0.0000000	0.0000000	99.0496360

ORDEN ELEGIBILIDAD	PROPONENTES	PUNTAJE
1	MESALUD LTDA	99,0496360
2	ROYAL PARK S.A.S	98,5744540

Que, el 22 de octubre de 2024 se publicó la adenda No. 5, por medio de la cual se modificó parcialmente el cronograma del proceso de selección.

Que, el 22 de octubre de 2024 el proponente Consorcio Alta Dependencia 2024, remitió por la plataforma SECOP II, observaciones a la evaluación técnica definitiva.

Que, el 23 de octubre de 2024 se publicó la adenda No. 6, por medio de la cual se modificó parcialmente el cronograma del proceso de selección.





RESOLUCIÓN No. 2285 DEL 28 DE OCTUBRE DE 2024

Por medio de la cual se adjudica el proceso de Selección Abreviada Literal H No. SDIS-SAMC-009-2024, el cual tiene por objeto: “Brindar atención integral y especializada a personas habitantes de calle, de 29 años de edad en adelante, con alta dependencia física, mental o cognitiva, a través del mantenimiento de habilidades que posibiliten la participación en la ejecución de actividades de la vida diaria, para la superación de las formas extremas de exclusión asociadas a la vida en calle”

Que, conforme a lo anterior, el mismo 23 de octubre de 2024, se publicó alcance al informe de evaluación definitivo dada la observación del proponente Consorcio Alta Dependencia 2024, arrojando como resultado definitivo la siguiente evaluación:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL		CONSOLIDADO INFORMES DE VERIFICACION DEFINITIVO DE REQUISITOS HABILITANTES SELECCION ABREVIADA LITERAL H SDIS-SAMC-009-2024 OBJETO: BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL Y ESPECIALIZADA A PERSONAS HABITANTES DE CALLE, DE 29 AÑOS DE EDAD EN ADELANTE, CON ALTA DEPENDENCIA FÍSICA, MENTAL O COGNITIVA, A TRAVÉS DEL MANTENIMIENTO DE HABILIDADES QUE POSIBILITEN LA PARTICIPACIÓN EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA, PARA LA SUPERACIÓN DE LAS FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSIÓN ASOCIADAS A LA VIDA EN CALLE					
No.	PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACION FINANCIERA	EVALUACION TECNICA	EVALUACION TECNICA - ECONOMICA	EVALUACION ECONOMICA	RESULTADO
P1	ROYAL PARK SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO (Lote 1,2 y 3)	HABILITADO (Lote 1,2 y 3)	HABILITADO (Lote 1,2 y 3)	HABILITADO
P2	PUBLIKSALUD SAS	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO (Lote 3)	RECHAZADO (Lote 3)	HABILITADO (Lote 3)	RECHAZADO
P3	CONSORCIO ALTA DEPENDENCIA 2024	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO (Lote 2 y 3)	HABILITADO (Lote 2 y 3)	HABILITADO (Lote 2 y 3)	HABILITADO
P4	MESALUD LIMITADA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO (Lote 1,2 y 3)	HABILITADO (Lote 1,2 y 3)	HABILITADO (Lote 1,2 y 3)	HABILITADO

Que, junto al informe de evaluación definitivo se dio a conocer el resultado de los ponderables de cada uno de los lotes así:

Lote 1.

TRM 3 DE OCTUBRE 2024	4203.43	PUNTAJE MAXIMO POR FACTOR	PROPONENTE : ROYAL PARK S.A.S	PROPONENTE: MESALUD LTDA
ITEMS	FACTORES		PUNTAJE OBTENIDO EVALUACION	PUNTAJE OBTENIDO EVALUACION
EVALUACION Y CALIFICACION DE FACTORES TECNICOS	ESPACIO FÍSICO PARA EL DESARROLLO DE TALLERES AGROAMBIENTALES	20	20	20
	TALLER DE TERAPIAS ALTERNATIVAS Y/O DE ESTIMULACIÓN COGNITIVA PARA ADULTOS	20	20	20
	VINCULACION DE PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD Y/O ADULTO MAYOR	1	1	1
	EVALUACION TOTAL TECNICA	41	41	41
PUNTAJE ADICIONAL	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	10	10	10
	MIPYME	0.25	0.25	0.25
	EVALUACION PUNTAJE ADICIONAL	10.25	10.25	10.25
EVALUACION Y CALIFICACION ECONOMICA	EVALUACIÓN ECONÓMICA	48.75	47.2850179	47.7733452
PUNTAJE TOTAL		100	98.5350179	99.0233452



RESOLUCIÓN No. 2285 DEL 28 DE OCTUBRE DE 2024

Por medio de la cual se adjudica el proceso de Selección Abreviada Literal H No. SDIS-SAMC-009-2024, el cual tiene por objeto: “Brindar atención integral y especializada a personas habitantes de calle, de 29 años de edad en adelante, con alta dependencia física, mental o cognitiva, a través del mantenimiento de habilidades que posibiliten la participación en la ejecución de actividades de la vida diaria, para la superación de las formas extremas de exclusión asociadas a la vida en calle”

ORDEN ELEGIBILIDAD	PROponentes	PUNTAJE
1	MESALUD	99,0233452
2	ROYAL PARK	98,5350179

Lote 2.

TRM 3 DE OCTUBRE 2024	4203,43	PUNTAJE MAXIMO POR FACTOR	PROponente : ROYAL PARK S.A.S	PROponente: CONSORCIO ALTA DEPENDENCIA 2024	PROponente: MESALUD LTDA
ITEMS	FACTORES		PUNTAJE OBTENIDO EVALUACION	PUNTAJE OBTENIDO EVALUACION	PUNTAJE OBTENIDO EVALUACION
EVALUACION Y CALIFICACION DE FACTORES TECNICOS	ESPACIO FÍSICO PARA EL DESARROLLO DE TALLERES AGROAMBIENTALES	20	20	20	20
	TALLER DE TERAPIAS ALTERNATIVAS Y/O DE ESTIMULACIÓN COGNITIVA PARA ADULTOS	20	20	20	20
	VINCULACION DE PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD Y/O ADULTO MAYOR	1	1	1	1
	EVALUACION TOTAL TECNICA	41	41	41	41
PUNTAJE ADICIONAL	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	10	10	10	10
	MIPYME	0,25	0,25	0	0,25
	EVALUACION PUNTAJE ADICIONAL	10,25	10,25	10	10,25
EVALUACION Y CALIFICACION ECONOMICA	EVALUACIÓN ECONÓMICA	48,75	47,2155716	48,6623672	47,9746940
PUNTAJE TOTAL		100	98,4655716	99,6623672	99,2246940

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica: radicacion@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



RESOLUCIÓN No. 2285 DEL 28 DE OCTUBRE DE 2024

Por medio de la cual se adjudica el proceso de Selección Abreviada Literal H No. SDIS-SAMC-009-2024, el cual tiene por objeto: “Brindar atención integral y especializada a personas habitantes de calle, de 29 años de edad en adelante, con alta dependencia física, mental o cognitiva, a través del mantenimiento de habilidades que posibiliten la participación en la ejecución de actividades de la vida diaria, para la superación de las formas extremas de exclusión asociadas a la vida en calle”

ORDEN ELEGIBILIDAD	PROPONENTES	VALOR
1	CONSORCIO ALTA DEPENDENCIA 2024	99,6623672
2	MESALUD LTDA	99,2246940
3	ROYAL PARK S.A.S	98,4655716

Lote 3.

TRM 3 DE OCTUBRE 2024	4203.43	PUNTAJE MAXIMO POR FACTOR	PROPONENTE : ROYAL PARK S.A.S	PROPONENTE: PUBLIKSALUD SAS	PROPONENTE: CONSORCIO ALTA DEPENDENCIA 2024	PROPONENTE: MESALUD LTDA
ITEMS	FACTORES		PUNTAJE OBTENIDO EVALUACION	PUNTAJE OBTENIDO EVALUACION	PUNTAJE OBTENIDO EVALUACION	PUNTAJE OBTENIDO EVALUACION
EVALUACION Y CALIFICACION DE FACTORES TECNICOS	ESPACIO FÍSICO PARA EL DESARROLLO DE TALLERES AGROAMBIENTALES	20	20	0	0	20
	TALLER DE TERAPIAS ALTERNATIVAS Y/O DE ESTIMULACIÓN COGNITIVA PARA ADULTOS	20	20	0	0	20
	VINCULACION DE PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD Y/O ADULTO MAYOR	1	1	0	0	1
	EVALUACION TOTAL TECNICA	41	41	0	0	41
PUNTAJE ADICIONAL	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	10	10	0	0	10
	MIPYME	0.25	0.25	0	0	0.25
	EVALUACION PUNTAJE ADICIONAL	10.25	10.25	0	0	10.25
EVALUACION Y CALIFICACION ECONOMICA	EVALUACIÓN ECONÓMICA	48.75	47.3244540	0.0000000	0.0000000	47.7996360
PUNTAJE TOTAL		100	98.5744540	0.0000000	0.0000000	99.0496360

ORDEN ELEGIBILIDAD	PROPONENTES	PUNTAJE
1	MESALUD LTDA	99,0496360
2	ROYAL PARK S.A.S	98,5744540

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica: radicacion@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL

RESOLUCIÓN No. 2285 DEL 28 DE OCTUBRE DE 2024



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 2024.1028-170200-84ba24-4275295
2024-10-28T18:21:21-05:00 - Página 15 de 21

Por medio de la cual se adjudica el proceso de Selección Abreviada Literal H No. SDIS-SAMC-009-2024, el cual tiene por objeto: “Brindar atención integral y especializada a personas habitantes de calle, de 29 años de edad en adelante, con alta dependencia física, mental o cognitiva, a través del mantenimiento de habilidades que posibiliten la participación en la ejecución de actividades de la vida diaria, para la superación de las formas extremas de exclusión asociadas a la vida en calle”

Que junto con el alcance al informe definitivo de evaluación, la Entidad público los días 23 y 24 de octubre de 2024 respuestas a las observaciones allegadas al precitado informe.

Que, el 28 de octubre de 2024 el proponente ROYAL PARK SAS, remitió por la plataforma SECOP II, reiteración de observaciones a la evaluación técnica definitiva, las cuales fueron atendidas y resueltas por la entidad con publicación en la plataforma transaccional SECOP II el mismo 28 de octubre de 2024.

Que el Comité Asesor y Evaluador, una vez efectuado el análisis, verificación y evaluación de los criterios Jurídicos, Técnicos, Económicos, Financieros y ponderables, consagrados en el pliego de condiciones y contenidos en el informe de evaluación que hace parte del expediente contractual, y en aplicación de los principios de la contratación estatal establecidos en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto Nacional 1082 de 2015 y demás decretos reglamentarios, mediante documento del 28 de octubre de 2024, **RECOMENDO** a la Ordenadora del Gasto, adjudicar el proceso de Selección Abreviada Literal H No. SDIS-SAMC-009-2024, cuyo objeto es **“BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL Y ESPECIALIZADA A PERSONAS HABITANTES DE CALLE, DE 29 AÑOS DE EDAD EN ADELANTE, CON ALTA DEPENDENCIA FÍSICA, MENTAL O COGNITIVA, A TRAVÉS DEL MANTENIMIENTO DE HABILIDADES QUE POSIBILITEN LA PARTICIPACIÓN EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA, PARA LA SUPERACIÓN DE LAS FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSIÓN ASOCIADAS A LA VIDA EN CALLE”**, de acuerdo con lo siguiente:

LOTE 1 y 3: Adjudicar a **MESALUD LIMITADA**, identificada con NIT. 808.000.299-6 y representada legalmente por **ANA MARIA VELANDIA SARMIENTO**, identificada con la C.C. No. 51.780.821, el Proceso de Selección Abreviada Literal H No. SDIS-SAMC-009-2024, los lotes 1 y 3 por un valor total de **Diecinueve MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$19.252.176.174), IVA INCLUIDO** y demás impuestos y gastos directos e indirectos necesarios para la ejecución del contrato, el cual se discrimina así:

Para el Lote 1. **ONCE MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DIECISÉIS PESOS M/CTE (\$11.524.275.016) IVA INCLUIDO** y demás impuestos y gastos directos e indirectos necesarios para la ejecución del contrato.

Para el Lote 3. **SIETE MIL SETECIENTOS VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS UN MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$ 7.727.901.158) IVA INCLUIDO** y demás impuestos y gastos directos e indirectos necesarios para la ejecución del contrato.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica: radicación@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL

RESOLUCIÓN No. 2285 DEL 28 DE OCTUBRE DE 2024



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 2024.1028-170200-84ba24-4275295
2024-10-28T18:21:21-05:00 - Página 16 de 21

Por medio de la cual se adjudica el proceso de Selección Abreviada Literal H No. SDIS-SAMC-009-2024, el cual tiene por objeto: “Brindar atención integral y especializada a personas habitantes de calle, de 29 años de edad en adelante, con alta dependencia física, mental o cognitiva, a través del mantenimiento de habilidades que posibiliten la participación en la ejecución de actividades de la vida diaria, para la superación de las formas extremas de exclusión asociadas a la vida en calle”

NOTE 2: Adjudicar al **CONSORCIO ALTA DEPENDENCIA 2024**, representado por **RONAL CAMELO CHAVES**, identificado con la C.C. 79.443.109, integrado por **CORPORACION VIENTOS DEL PORVENIR**, identificada con NIT. 830.073.167-5 representada legalmente por **RONAL CAMELO CHAVES**, identificado con la C.C. 79.443.109 con un porcentaje de participación del 50% y **FUNDACION MUNDO MEJOR FMM** identificada con NIT. 900.072.802-3 representada legalmente por **FÉLIX VEGA FLORIDO**, identificado con la C.C. 79.657.156, con un porcentaje de participación del 50 %, el Proceso de Selección Abreviada Literal H No. SDIS-SAMC-009-2024, el lote 2 por un valor total de **SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$7.673.825.997), IVA INCLUIDO** y demás impuestos y gastos directos e indirectos necesarios para la ejecución del contrato

Que la Directora Poblacional (E), de la Secretaría Distrital de Integración Social, acogió la recomendación realizada por el Comité Asesor y Evaluador.

Que, de conformidad con lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ADJUDICAR a MESALUD LIMITADA, identificada con NIT. 808.000.299-6 y representada legalmente por **ANA MARIA VELANDIA SARMIENTO**, identificada con la C.C. 51.780.821, el Proceso de Selección Abreviada Literal H No. SDIS-SAMC-009-2024, los lotes 1 y 3 por un valor total de **DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$19.252.176.174), IVA INCLUIDO** y demás impuestos y gastos directos e indirectos necesarios para la ejecución del contrato, el cual se discrimina así:

Para el Lote 1. **ONCE MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DIECISÉIS PESOS M/CTE (\$11.524.275.016) IVA INCLUIDO** y demás impuestos y gastos directos e indirectos necesarios para la ejecución del contrato.

Para el Lote 3. **SIETE MIL SETECIENTOS VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS UN MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$ 7.727.901.158) IVA INCLUIDO** y demás impuestos y gastos directos e indirectos necesarios para la ejecución del contrato

ARTÍCULO SEGUNDO: Adjudicar al **CONSORCIO ALTA DEPENDENCIA 2024**, representado por **RONAL CAMELO CHAVES**, identificado con la C.C. 79.443.109, integrado por **CORPORACION VIENTOS DEL PORVENIR**, identificada con NIT. 830.073.167-5 representada legalmente por

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica: radicación@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL

RESOLUCIÓN No. 2285 DEL 28 DE OCTUBRE DE 2024



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 2024.1028-170200-84ba24-4275295
2024-10-28T18:21:21-05:00 - Página 17 de 21

Por medio de la cual se adjudica el proceso de Selección Abreviada Literal H No. SDIS-SAMC-009-2024, el cual tiene por objeto: “Brindar atención integral y especializada a personas habitantes de calle, de 29 años de edad en adelante, con alta dependencia física, mental o cognitiva, a través del mantenimiento de habilidades que posibiliten la participación en la ejecución de actividades de la vida diaria, para la superación de las formas extremas de exclusión asociadas a la vida en calle”

RONAL CAMELO CHAVES, identificado con la C.C. 79.443.109 con un porcentaje de participación del 50% la **FUNDACION MUNDO MEJOR FMM** identificada con NIT. 900.072.802-3 representada legalmente por **ÉLIX VEGA FLORIDO**, identificado con la C.C. 79.657.156, con un porcentaje de participación del 50 %, el Proceso de Selección Abreviada Literal H No. SDIS-SAMC-009-2024, el lote 2 por un valor total de **SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$7.673.825.997)**, IVA INCLUIDO y demás impuestos y gastos directos e indirectos necesarios para la ejecución del contrato.

ARTÍCULO TERCERO: Ordenar la expedición de los registros presupuestales correspondientes a los contratos adjudicados, una vez queden suscritos en la plataforma SECOP II.

ARTÍCULO CUARTO: Publicación. Se ordena la publicación de la presente Resolución a través del portal de www.colombiacompra.gov.co en la plataforma transaccional del SECOP II de conformidad con el Artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015; la presente Resolución deberá reposar en el expediente del proceso contractual.

ARTÍCULO QUINTO: Notificación. Notificar a través de la plataforma transaccional SECOP II, el contenido del presente acto administrativo a los representantes de los adjudicatarios y a los demás proponentes que participaron en el proceso de selección, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 1º del artículo 67 de la Ley 1437 de 2011, teniendo en cuenta la autorización que para tal fin realizaron los oferentes y contenida en la carta de presentación allegada junto a la documentación de las propuestas; así mismo comunicar la presente decisión a los demás interesados con la publicación del presente acto administrativo en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II “www.colombiacompra.gov.co”.

ARTÍCULO SEXTO: Improcedencia de recursos. Contra la presente Resolución no procede recurso alguno, de conformidad con el parágrafo 1º del artículo 77 de la Ley 80 de 1993.

ARTÍCULO SEPTIMO: Vigencia. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica: radicación@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL

RESOLUCIÓN No. 2285 DEL 28 DE OCTUBRE DE 2024

Por medio de la cual se adjudica el proceso de Selección Abreviada Literal H No. SDIS-SAMC-009-2024, el cual tiene por objeto: “Brindar atención integral y especializada a personas habitantes de calle, de 29 años de edad en adelante, con alta dependencia física, mental o cognitiva, a través del mantenimiento de habilidades que posibiliten la participación en la ejecución de actividades de la vida diaria, para la superación de las formas extremas de exclusión asociadas a la vida en calle”

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

**HELENA PATRICIA HERNANDEZ AGUIRRE
DIRECTORA POBLACIONAL (E)
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

**Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el
Decreto 2364 de 2012**

*Proyectó: Hernan David Sánchez Arias – Contratista de la Subdirección de Contratación
Revisó: Ximena Robayo Contreras– Contratista Subdirección de Contratación
Aprobó: Ruby Esperanza Arias Castro – Subdirectora de Contratación
Revisó: Javier Iván Fajardo Rodríguez – Contratista de la Dirección Poblacional
Revisó: Gloria Ines Piedrahita de Rodríguez – Contratista de la Dirección Poblacional*

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica: radicación@sdis.gov.co
Código postal: 110311



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 2024.1028-170200-84ba24-4275295
2024-10-28T18:21:21-05:00 - Página 18 de 21

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

RESOLUCION ADJUDICACION SDIS-SAMC-009-2024 ALTA
DEPENDENCIA

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241028-170200-84ba24-42275295

Creación: 2024-10-28 17:02:00

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-10-28 18:21:20



Escanee el código
para verificación

Revisión: revisa

javier fajardo

80176960

jfajardor@sdis.gov.co

CONTRATISTA

SDIS

Aprobación: Aprueba

RUBY ARIAS CASTRO

53154433

rearias@sdis.gov.co

Subdirectora de Contratación

SDIS

Revisión: Revisa

XIMENA ROBAYO CONTREARS

52955543

xrobayo@sdis.gov.co

ABOGADA CONTRATISTA

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL - SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Elaboración: Elabora

Hernan David Sanchez Arias

1018431754

hsancheza@sdis.gov.co

Contratista

Subdirección De contratación



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241028-170200-84ba24-42275295
2024-10-28T18:21:21-05:00 - Pagina 19 de 21

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

RESOLUCION ADJUDICACION SDIS-SAMC-009-2024 ALTA
DEPENDENCIA

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241028-170200-84ba24-42275295

Creación: 2024-10-28 17:02:00

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-10-28 18:21:20



Escanee el código
para verificación

Firma: Aprueba y firma

Helena Patricia Hernández Aguirre

52817647

hhernandez@sdis.gov.co

DIRECTORA POBLACIONAL ENCARGADA (E)

Revisión: Revisa

GLORIA PIEDRAHITA

41455173

gpiedrahita@sdis.gov.co

CONTRATISTA

DIRECCION POBLACIONAL



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241028-170200-84ba24-42275295
2024-10-28T18:21:21-05:00 - Página 20 de 21





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241028-170200-84ba24-42275295
2024-10-28T18:21:21-05:00 - Página 21 de 21

REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
RESOLUCION ADJUDICACION SDIS-SAMC-009-2024 ALTA DEPENDENCIA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20241028-170200-84ba24-42275295 Creación: 2024-10-28 17:02:00 Estado: Finalizado Finalización: 2024-10-28 18:21:20			
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Hernan David Sanchez Arias hsancheza@sdis.gov.co Contratista Subdirección De contratación	Aprobado	Env.: 2024-10-28 17:02:11 Lec.: 2024-10-28 17:02:20 Res.: 2024-10-28 17:02:53 IP Res.: 186.28.229.26
Revisión	XIMENA ROBAYO CONTREARS xrobayo@sdis.gov.co ABOGADA CONTRATISTA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCI	Aprobado	Env.: 2024-10-28 17:02:53 Lec.: 2024-10-28 17:09:38 Res.: 2024-10-28 17:11:24 IP Res.: 190.27.225.68
Aprobación	RUBY ARIAS CASTRO rearas@sdis.gov.co Subdirectora de Contratación SDIS	Aprobado	Env.: 2024-10-28 17:11:24 Lec.: 2024-10-28 17:11:55 Res.: 2024-10-28 17:13:34 IP Res.: 190.27.225.68
Revisión	javier fajardo jfajardor@sdis.gov.co CONTRATISTA SDIS	Aprobado	Env.: 2024-10-28 17:13:34 Lec.: 2024-10-28 18:12:14 Res.: 2024-10-28 18:12:20 IP Res.: 190.27.225.68
Revisión	GLORIA PIEDRAHITA gpiedrahita@sdis.gov.co CONTRATISTA DIRECCION POBLACIONAL	Aprobado	Env.: 2024-10-28 18:12:20 Lec.: 2024-10-28 18:12:34 Res.: 2024-10-28 18:16:33 IP Res.: 186.29.151.29
Firma	Helena Patricia Hernández Aguirre hhernandeza@sdis.gov.co DIRECTORA POBLACIONAL ENCARGADA (E)	Aprobado	Env.: 2024-10-28 18:16:33 Lec.: 2024-10-28 18:20:57 Res.: 2024-10-28 18:21:19 IP Res.: 191.156.41.212